



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00118 DE 19

(MAYO - 8 1953)

por el cual se hace un nombramiento en propiedad.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Para el cargo de Inspector General de Obras de la Sección de Obras Públicas Municipales, nombrese en propiedad al señor JULIO C. BLANCO.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

MAYO - 8 1953

El Alcalde,



LUIS FERNANDO SANMIGUEL.

El Secretario,

[Firma manuscrita]
LUIS REYES DUARTE.-

rap.-